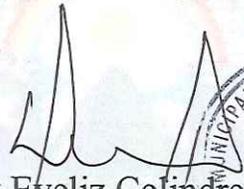


# MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los **Plebiscito Municipales**; no se hizo ninguno en el mes de enero del año dos mil veinticinco.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

Por   
Yeny Eveliz Colindres Padilla  
Secretaria municipal

